

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"MARIA ANGELA FLORES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca a los cinco días de mes de abril de 2013, en el local social de la compañía MARIA ANGELA FLORES E HIJOS CIA. LTDA., se encuentran presentes los socios de la Compañía: la señora María Ángela Flores Ortega, y la señorita Talita Guadalupe Coronel Flores, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

Los socios resuelven constituirse en junta general extraordinaria universal para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente de la compañía que corresponde al periodo 2012
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance general, estado de resultados integral, estado de flujo del efectivo y estado de cambios en el patrimonio, del periodo 2012; y estados de conciliación NEC a NIIF para Pymes del periodo 2011 (año de transición)
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio del periodo 2012

Preside la junta la señora María Ángela Flores Ortega y actúa como secretaria la señorita Talita Guadalupe Coronel Flores, Gerente de la compañía.

Toma la palabra la Gerente de la compañía, quien da paso al primer punto en el orden del día, por lo que da lectura del informe de gerencia por éste presentado y que corresponde al periodo 2012 en donde se contiene información de importancia para los socios, quienes luego de escuchar lo mismo, lo aceptan y aprueban por unanimidad.

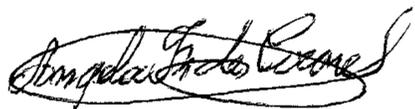
Se continúa trabajando el segundo punto del orden del día y toma la palabra la presidenta de la compañía, quien pone a conocimiento de los socios los informes financieros, los que son concordantes con el informe de la Gerente.

Los socios luego de escuchar la exposición hecha por parte de la Presidenta, deciden aceptar y aprobar los mismos de manera unánime.

Finalmente se pasa a tratar el último punto en el orden del día, por lo que nuevamente toma la palabra la gerente de la compañía, quien propone que las utilidades que se han generado en el 2012, se mantengan en la cuenta, y en una próxima sesión luego de efectuar un estudio sobre la liquidez y solvencia financiera de la Compañía se tomará la decisión sobre su destino.

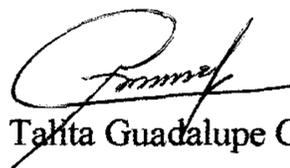
Los socios luego de escuchar la propuesta realizada por parte de la gerente, deciden aprobar la misma, de esta forma se aprueba el tercer punto en el orden del día.

Sin que exista otro punto que tratar, se declara concluida la sesión, se conoce un tiempo para que se redacte el acta la cual luego es leída a todos los socios, quienes para constancia firman.



María Ángela Flores Ortega

PRESIDENTA



Tahita Guadalupe Coronel Flores

GERENTA